MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 511
QUILLON, miércoles 15 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE RUT:70.473.000-4

LA SUMA DE $:81.280 E 10-456

Y SON:OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA VILLA TENNESSEE, PAGO DE FACTURA N° 560, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. G-353 ESC. LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010153	Agua	81.280		70473000-4	-0
1110201		Banco Estado		81.280	70473000-4	
		TOTALES :	81.280	81.280		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE Marcos Alfaro M.
		R.U.T. 12.361.260-K
EGRESO N° 511	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME